01/05/2006

ECONOMIST & JURIST

Redacción

SINCERAS FELICITACIONES

Mi sincera felicitación a Economist & Jurist, que alcanza el número 100 y que se ha consolidado en los últimos años como un instrumento sobresaliente en el mundo jurídico, eficaz para los distintos profesionales del mundo jurídico, y muy especialmente los abogados, para estar bien informados de los acontecimientos más relevantes que se producen en nuestro Derecho.

Vivimos en una sociedad de la información en la que actualizar de manera precisa los conocimientos, incorporando análisis en profundidad y diferentes puntos de vista resulta esencial para el ejercicio profesional del jurista.

Hace tan sólo unos meses, el número 97 de esta prestigiosa Revista estuvo dedicado al XXV aniversario de la primera Sentencia del Tribunal Constitucional, dictada el 26 de enero de 1981, e incluía un amplio estudio de veinticinco sentencias decisivas para el Derecho procesal y, por tanto, imprescindibles en las actividades de un despacho de abogados. Se trataba de un análisis necesario y singularmente a

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF